

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
22.454.493	Garrigues Mahou, José M. ....	04
33.859.658	Gómez Devesa, M. Soledad ....	01
5.673.592	Gómez García-Gil, Carlos Javier ....	07
5.656.827	Gómez García-Gil, Esteban ....	07
5.656.829	Gómez García-Gil, Mariano ....	07
3.863.085	Gómez-Cabrero Martín, Rafael ....	04
6.237.509	Gómez-Calcerrada Rodríguez-Liebana, Alfredo ....	01
5.629.325	González Galán, Angel ....	01
4.166.491	González Herrero, M. Estrella ....	09
7.543.875	González Sánchez, Antonio ....	07
5.629.628	Gutiérrez Cantero, Francisco Javier ...	07
5.672.832	Herrera Naranjo, M. Rosario ....	01
44.377.619	Hervás Sánchez, M. Luisa ....	01
3.831.317	Huertas Portillo, Reyes Manuel ....	04
3.842.761	Humanes León, Eva M. ....	04
5.660.593	Ibáñez Molero, José Francisco ....	01
44.375.637	Jérez Nueda, Julia ....	10-01
5.638.081	Jiménez Nieto, Juan Carlos ....	01
5.658.987	Jimeno Gallego, Francisco ....	01
6.226.516	Lara Puente, M. Jesús ....	04
52.085.534	Lázaro Díaz, M. Isabel ....	07
5.667.567	León Ortega, Prado ....	01
5.663.114	Loarce Arce, Rocio ....	01
7.875.858	López Martín, Angel ....	01
7.567.195	Lozano Salmerón, José Antonio ....	04
44.388.938	Lozoya Gómez, Pedro Antonio ....	02
4.165.539	María Urdiales, M. Mar ....	07
5.645.627	Martín-Serrano Martín, M. José ....	01
5.675.592	Martínez Candelas, M. Consuelo ....	11
7.548.560	Martínez Cortés, César ....	07
4.581.891	Martínez Gómez, Carolina ....	04
5.145.138	Martínez Martínez, M. Jesús ....	01
77.581.887	Mendieta López, Isidora ....	04
4.577.184	Merchante Alcántara, Eduardo ....	01
5.657.101	Molina Fernández, Ana M. ....	01
5.653.312	Muñoz Arce, Hilaria ....	01
4.164.513	Muñoz Flores, Mercedes ....	07
5.661.160	Muñoz Nicolás, Adriana ....	07-09
5.638.410	Muñoz de Morales Madrilejos, L. Rafael ....	04
4.583.556	Murciano Martínez, Olimpia ....	07
6.234.861	Nieto Céspedes, Jesús ....	04
4.173.277	Nieto García, Rafael ....	01
5.661.456	Notario Martín, Francisco Javier ....	04-07
7.545.761	Olivas Rodríguez, M. Angeles ....	02
4.180.353	Olmo Núñez, Susana del ....	07
4.174.400	Pablo Valle, Miguel Angel ....	07-13
4.161.722	Pablo Valle, Teresa ....	07
7.539.770	Palomares Navarro, M. José ....	07
52.132.183	Piqueras Armero, Manuela ....	01
52.382.190	Pozuelo Sánchez, Fernando ....	01
5.657.821	Prada Díaz, Eduardo ....	04
3.851.370	Puebla Gómez, José Luis ....	04
5.607.534	Ramírez de Arellano López, Rosa ....	01
52.378.928	Rebollo Nieto, Juan Carlos ....	01
4.173.270	Requena Carrasco, Orlanda ....	09
3.840.550	Rey Alonso, José Antonio ....	01
5.666.368	Rojas Serrano, Raquel ....	01
11.955.908	Román Vara, Amparo ....	01
5.906.355	Romero Martín, M. Carmen ....	01
5.667.947	Rubia Ruiz, M. Dolores de la ....	01
4.545.394	Rubio Calleja, M. Alicia ....	04
5.627.647	Rubio Mohino, Ramón ....	04
5.656.341	Ruiz Fernández, Emiliano ....	07-09
70.573.824	Ruiz García, Fermina ....	01
5.848.606	Ruiz Pareja, Angel ....	01
4.582.358	Saiz Carrión, Elisa ....	01
5.662.508	Sánchez Barajas, M. Teresa ....	07
5.676.303	Sánchez Calderón, Abigail ....	11
5.128.051	Sánchez Carretero, Felipe ....	01

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
5.658.492	Sánchez Díaz, Celedonio ....	01
5.647.944	Sánchez Díaz, José Angel ....	07
3.789.014	Sánchez Maeso, Alfredo ....	07-13
4.172.867	Sánchez Sánchez, Beatriz ....	04
5.122.190	Sánchez Vázquez, Hilario ....	01
5.649.547	Sánchez Zamorano, Enriqueta ....	01
5.632.487	Sánchez-Molina Megía, Vicenta ....	04
6.217.827	Santos Cárdenas, Jesús ....	04
5.670.162	Tapiador Molero, Isabel ....	07
4.580.449	Torrijos Gascuña, M. Victoria ....	07
5.670.432	Velasco Bastante, Belén ....	01
3.861.446	Verdú Montes, Angel ....	11
5.166.454	Yeste Villena, Angel Diego ....	07
4.534.993	Zamora Priego, M. Mercedes ....	01
28.732.857	Zorita Arenas, M. Regla ....	01

## Causas de exclusión:

- 01: No consta provincia de examen.  
02: Número de cuenta errónea o no consta.  
03: No constan derechos de examen o no tiene sello de la entidad correspondiente.  
04: No aportar certificado de minusvalía.  
07: Faltar dos fotocopias del documento nacional de identidad.  
08: No consta especialidad.  
09: Fuera de plazo.  
10: No constar categoría, no convocada o inexistente.  
11: Ser menor de edad.  
12: Modificación de datos en instancia.  
13: No constar fecha de nacimiento en instancia.

**22859** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen, mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones corres-

pondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## ANEXO I

### Cuerpo: Titulares de Universidad

1. Area de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrita: Derecho Penal. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Penal. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Contable. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Filología Griega». Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Lingüística Indoeuropea. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Griegas. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico I (Anal. Econ.). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas para economistas. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico II (Eco. Cuanti.). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos del Análisis Económico. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

7. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico II (Eco. Cuanti.). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microeconomía. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento al que está adscrita: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía Experimental. Clase de convocatoria: Concurso.

### Cuerpo: Titulares de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Farmacología. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacología. Clase de convocatoria: Concurso.

**ANEXO II**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

<b>I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO</b>	
Cuerpo Docente de .....	
Area de conocimiento .....	Departamento .....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....	
Concurso de:           Ordinario <input type="checkbox"/> De Méritos <input type="checkbox"/>	

<b>II. DATOS PERSONALES</b>			
Primer apellido	Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Provincial	Código Postal	
Caso de ser Funcionario Público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación   Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Espec. <input type="checkbox"/> Otras .....			

<b>III. DATOS ACADEMICOS</b>	
Titulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
Docencia Previa: .....	
.....	
.....	

<p>Forma en que se abonan los derechos y tasas:</p> <p align="center">Mediante ingreso o transferencia bancaria a la c/c 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.</p>
--

<b>DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA</b>

El abajo firmante, D. ....

**SOLICITA:** ser admitido al concurso/Méritos a la plaza de .....  
en el Area de Conocimiento de .....  
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ....., a ..... de ..... de 19.....  
Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

32614  
Martes 18 octubre 1994  
BOE núm. 249

DATOS PERSONALES

DNI n.º..... Lugar y fecha de expedición.....  
 Apellidos y nombre.....  
 Nacimiento: Provincia y localidad..... Fecha.....  
 Residencia: Provincia..... Localidad.....  
 Domicilio..... Teléfono..... Estado civil.....  
 Facultad o Escuela actual.....  
 Departamento o Unidad docente actual.....  
 Categoría actual como Profesor.....

1. TITULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Fecha, nombramiento o contrato	Fecha, cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y Puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (En revistas españolas o extranjeras)

(1) Autor o Coautor(es):  
 Título:  
 Revista: Volumen, pág.(año):

(1) Autor o Coautor(es):  
 Título:  
 Revista: Volumen, pág.(año):

(1) Autor o Coautor(es):  
 Título:  
 Revista: Volumen, pág.(año):

(1) Autor o Coautor(es):  
 Título:  
 Revista: Volumen, pág.(año):

(1) Autor o Coautor(es):  
 Título:  
 Revista: Volumen, pág.(año):

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFIAS

(1) Autor o  
Coautor(es):  
Titulo:  
  
Editor(es):  
Editorial (año)

(1) Autor o  
Coautor(es):  
Titulo:  
  
Editor(es):  
Editorial (año)

(1) Autor o  
Coautor(es):  
Titulo:  
  
Editor(es):  
Editorial (año)

(1) Autor o  
Coautor(es):  
Titulo:  
  
Editor(es):  
Editorial (año)

(1) Autor o  
Coautor(es):  
Titulo:  
  
Editor(es):  
Editorial (año)

6. OTRAS PUBLICACIONES

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

**9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)**

--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

**10. PATENTES**

1 .....
2 .....
3 .....
4 .....

**11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS**  
(con Indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

--

**12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**  
(con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración).

--

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS  
(con posterioridad a la Licenciatura)

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE